

LA VOZ DE RIVERA



Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS JUEVES

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRICION ANUAL 10 CENTÉSIMOS

ADMINISTRADOR

Colocelo Chucarro

Almanaque del agricultor Febrero. Se continúa sembrando ra banos, zanahorias, espinacas, maíz para chuclos, porotos de las crases temprana para cosechar en verde y comienzan las sementeras de cebada temprana para dar en verde a los animales. Almácigos de cebollas para verdeo, de remojacha, escarolas y lechugas. Para tener agies muy temprano, deben hacerse en este mes los almácigos.

ALMANAQUE

Jueves 25 Stos. Sebastian, Aparicio y Co-áreo (Témpora)

Viernes 26 Nuestra Señora de Guadalupe y San Alejandro

Sábado 27 Stos. Balduino y Juan mártires, Témpora

Domingo 28 San Justo y Rufino mártires Témpora.

Marzo

Lunes Stos. Rufino y Edoxio.

Martes 2 Stos. Angel Custodio de la República. Por donación pontificia de 1867. Stos. Lucio y Heradio

Miércoles 3 Sts. Emeterio y Celedonio mártires.

LAVOZ DE RIVERA

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1886.

Norte y Guía

La designación del candidato a la futura Presidencia de la República es ya un hecho. Señalado en la gran Capital con aplauso general de los que estiman en su grande valor las bellas dotes morales, intelectuales y personales del Sr. Don Francisco A. Vidal.

Como hombre público, lo es la primera vez que se va a exhibir en el escenario de la República: no, porque las hazañas del pasado y de un pasado no lejano, hablan al tiempo presente iluminándolo con la situación que nos legó.

Su candidatura ha venido a despejar la incógnita que su causa aparentemente legítima, estaba engendrando cierta alarma ante la opinión pública, que como siempre antojadiza la viera haz de sucesor del Presidente de la Nación, Teniente General D. Félix Santos.

La candidatura es una que se sentía solo he política, con un carácter transitorio en el horizonte de un futuro que, aligerado momentáneamente el giro regu-

lar del tiempo, pasa rápida devolviendo al espíritu alarmado la serena presencia del estado normal.

La expectativa política en los horas serias de la vida de la Nación, cuando su periodo constitucional lo señala el límite de la existencia, sufre también las emociones naturales de ese gran acontecimiento, que vincula su personalidad para los tiempos a venir.

La marea humana levantada por el pumpero de la agitación y de la incertidumbre, por falta de horizontes que señalaran un dique a su abstención, amenaza imponer inundar nuestros campos, arrasando con todo lo que a su desborde se opusiera.

Hoy hállase conjurada la tormenta; salvado el hogar de la familia; salvados los talleres del trabajo; salvado el comercio y todas las industrias del penoso resentimiento que el rudo choque debía imprimirles, si la simpática presencia del Dr. Vidal no hubiese aparecido como el arco iris de paz y de bonanza mas que como oportuno pararrayo para contenerla.

La tormenta ya no existe, ni puede tener razón de aparente existencia.

Es una gloria y un triunfo que la carrera pública del Dr. Vidal ha conquistado.

Es una gloria y un triunfo el poder ofrecer a la consideración de la Nación las garantías de un orden inmovible, basado en la conciliación de los elementos intransigentes y descompuestos entre sí.

Todo se ha conseguido. Su solo nombre se ha mirado como una valiosa prenda de felicidad y bienestar; pero, al través de esas glorias y esos triunfos se divisa el punto luminoso de un astro de colosal magnitud, que en el sistema planetario político se llama prevision, Norte y guía. Ese astro es el arrogante Gefe del partido colorado Teniente General Santos

Cabe también una parte de la túnica de gloria a los numerosos satélites llamados Gefes Departamentales ó Políticos, cuya lealtad y poderosa luz ha contribuido a realzar el color rojo acintado definitivamente en la Nación.

Minas de Zapucay

El Cerro de oro

En la región aurífera del Departamento de Rivera, a una distancia de treinta kilómetros, poco mas ó menos, hacia el Nor Este del Ingenio ó Usina establecido por la Compañía Francesa explotadora de minas en Cuñapirú, existe un lugar denominado Zapucay, en cuyo radio el Sr. Tancredo Segul domiciliado en Tacuare-

mbó, explota las minas Tupambay y Oriental, según informes obtenidos.

Las minas a que consagro mi atención del momento, hija de la agradable impresión que labraron en mi ánimo al visitarlas, no son una novedad en aquel mundo de oro con que la naturaleza ha querido favorecer a tal ó cual pedazo de tierra; nó, porque al nivel de la pluralidad que se han explotado son, según la opinión de autorizados Ingenieros que las han reconocido, las harinas mayores las anticipadas en tiempo para la compensación; las que, siguiendo el laboreo que llevan, se pronunciarán cada día mejorando el buscado metal.

¿Será extraño que los mismos resultados se consigan de las demás? Nó, por cierto, y es la razón por la cual no las considero una novedad; reconociéndolas si en justicia, una parte meritoria a la superioridad.

El cuarzo de la primera (Tupambay) se obtuvo, al plantear, el trabajo abriendo paso la dinamita, lleno de clavos de oro que han reembolsado el capital invertido, dejando una utilidad positiva y beneficio de expectativa y lucro mayor.

Hoy, la misma mina, de un metal de pinta con clavos é incrustaciones de oro, que ensayado, es cuatro veces superior al cuarzo de su primitiva extracción a lo que debemos agregar que la principal veta en beneficio, mide cinco y medio a seis metros de ancho, con visibles rumbo de conservación

¡Es asombroso!

La segunda (La Oriental) simboliza con el nombre que la distingue.

El suelo oriental es rico en todo sentido, como inconsecuente el destino ó estrella que lo guía.

La Oriental presenta un precioso filón antojadizo en sus grumbos y uada firme en su producción; ora alhaga con la perspectiva del momento; ora mata y desvanece las mismas esperanzas tornándose voluble y engañosa; no obstante, soportando su modo de ser sin contrariar la corriente de sus inclinaciones, cual niña mimada que pone a prueba el alcance de nuestros sufrimientos, devuelve con predigalidad los gastos de sus caprichos, prometiendo su laboreo inferior ser, en lo venidero, superior a la primera.

El cerro de oro, concesión del afortunado Señor Segul, parece una paradoja a primera vista, su geológica formación.

La naturaleza artística inclinome a crear que asistió silenciosa y contemplativa a la formación del hombre, cuando el Divino Maestro tuvo la feliz ocurrencia de embarrarse las manos para modelarlo a su ingenio y semejanza: así es que, queriendo pagar con usura la lección recibida, talló el cerro a imitación de la cúpula de San

Pedro en Roma y dijo: "Sed foco" para eclipsar con sus rayos de oro la espaciosa "hoveda de los cielos," en compensación de la obra que se ha creado.....

El mandato no fué obedecido, y sonrojada, según lo cuenta la Historia, inundó el cerro con una copiosa lluvia de blanquecino cuarzo cubierto de una delgada capa de oro volador, que será la luz ó lámpara áurea de su explotador.

Arturo Ferrand

Colaboracion

Tipos populares

"Un portero"

Hay seres que se tornan populares con la singularidad de caracter de méritos por ella.

A este número pertenece el personaje que pretendo daguerreotipar. Que no se mueva y allá va su retrato.

Fué presentado envuelto en pañales al Cura de una humilde aldea de España allá por el año 15, y fué entonces que sus progenitores acordaron que se distinguiera el que hoy llaman unos "Puñalero Bacalao" y otros "Navajas de la China" con el nombre de Ramon, dándole por apellido el de Orengo.

Muy jóven pisó tierra americana. Marte le indicó un lugar en el ejército del General Tajés y—

De un segun la batallon

Soldado al fin salió hecho

Y en diez meses de instrucción

El jefe del batallon

Le enseñó el flanco derecho.

Orengo comprendió que Marte era ingrato para con él, y con mas oportunidad que Jorge dijo:—

Es de matanca

mi corazon

para ver lástimas

no sirve yo....

¡Y rara anomalia! desde entonces se volvió furioso, cruel y sanguinario, proclamándose flabdomo, sacamuelas y barbero

En su vida de soldado las largas jornadas de acaballo eurofocieron mas de una vez sus ualgas, pero él se vengó despues enrojando el rostro de la humanidad. Orengo con su fusil de chispa fue siempre un co-barde; consu uaya un villento que ha hecho flor a guerridos militares, con su llave un héroe que ha quebrado eis mandibulas.

El Emperador Carlos V; despues de haber desolado las provincias del Norte de Francia acabó su existencia en el ejercicio de la más sincera piedad, igual conducta ha seguido D. Ramon, despues

do haber desollado y estrangulado á la humanidad fabrica hoy colchones sobre los que el pobre jornalero halla el reposo apetecido.

Ocupa una piedrecita en el mismo edificio donde se halla instalada la Secretaría de la Junta. Un empleado de buen humor ha colocado sobre la puerta de su habitación un viejo escudo que tiene en cruz dos merrocaudos cañones de cartón. Rosi que fus el que los pintó dice que pare con de bronca, si esta vision óptica se le pudiera presentar á Arredondo, de fijo que no pasaría el Uruguay. En el escudo se lee esta inscripcion *Despacho del Portero*. Yo te abro la puerta de su cuarto, entra querido lector.

Recuerdas como Hernandéz nos describe el interior del chibitil del tio Viscacha? pues observa y verás que aqui tambien hay

- Alesnas, lonjas, cuchillos,
- Un alto de gergas viejas,
- Muchas botas desaparejas
- Y una infinidad de anillos.

Conoces su cuarto, ahora debes conocer á su dueño.

D. Ramon por el amor es un Tenorio y para las letras un Cervantes, sus ideas las expresa siempre con frases bombásticas y superlativas.

En los momentos que escribimos se halla levemente herido en una pierna, por lo que exagera do su mal guarda cama. Ayer nos dijo.—No me levanto por que el peso de mi cuerpo gravitaria sobre la herida.

Ahora yo tambien por no gravitar sobre la paciencia del lector me voy á acostar dando por terminado mi abigarrado cuadro.

C. V.

Episodios de viaje

De Montevideo á Rivera y Santa Ana de Libramento

Escrito para «La Voz de Rivera» por

ARTURO FERRAND

En Montevideo Continuacion

El arrepentimiento.

Hallándome indeciso para dar á mi bella acompañante mi segundo adiós, aunque interiormente lo deseaba eterno, por que el fuego del infierno sentia en mi indignacion.

Apremiado por la hora de la partida que no admite dilacion sino á causas originarias del servicio mismo, me incliné respetuosamente hacia ella para rindiéndola los últimos cumplimientos de obligada e irreprochable urbanidad.

Mi amiga, cuya frente centreamos con la corona bautismal de la dama de los jazmines por que conservaba en sus manos un pequeño bouquet de entre abiertos botones, ella, momentos antes algo silenciosa y como absorta en una profunda meditacion, cambió de súbito su temperamento y color pasando del pálido cera á la region rosácea que iluminó eléctrica su semblante.

En ademán significativo y como si hubiera salido de un estado letal, quiso hablarme, pero no pudo. Parece que la palabra velada por el soporajo habia espirado en el camino que la conducia á los labios.

Su bouquet cual estimulada y participo

Compañero de aventuras, fué elevado hasta las mejillas, como si busárá en él un objeto, una inspiracion perdida.

Al fin la encontró. Con la frente inclorada, ocultando el rubor de su semblante tras la blanca pantalla de las flores, exclamó: Perdoneme Vd. perdoneme!

Soy deudora á Vd. de una explicacion franca y leal que debo tanto á mi honor y mi decoro, como lo merece Vd. por la rectitud de su conducta y pureza de sentimientos, juzgados temerariamente por mi hermano Julio, á consecuencia de su repentino viaje.

Escucho Vd. la disculpa mia y conceptuame con el rigor ó indulgencia que de su buen criterio merezca.

Vd. sabe que mi hermano Julio ocupa un elevado cargo en una de las reparticiones de los Poderes públicos de la Nacion.

Vd. deba saber tambien que las voces alarmantes de...una revolucion por estallar, ó una invasion con que nos amenazan los muchos Orientales emigrados en Buenos Ayres, pudiera talvez acontecer desgraciadamente, dados los antecedentes que con ella se relacionan y que son del dominio público.

No estrañe entonces que....

¡Ah Julio! Julio tiene la culpa del triste rol que me ha hecho desempeñar pugnando abiertamente con mi propia conciencia: mi hermano solo, él solamente es el culpable—¡Perdoneme y escúcheme, por que estoy pagando bien caro el sonrojo que inyecta de sangre hasta la túnica de mis ojos!

Vd. no ignora que dando lijero crédito á los fatales augurios que denuncian la aproximacion de un conflicto, cada uno está en el deber de velar por la parte que pueda afectar su personalidad, su posicion pública ó intereses que pueden ser envueltos en el cataclismo de una revolucion.

Pues bien, anoche al recibir nosotros su visita de despedida, sin haber traído Vd. á la memoria tal resolucion en las anteriores, confiésole con toda la ingenuidad de mi alma, que niugun miembro de la familia se permitió abrir juicio sobre las causas que eucarnaran su determinacion, escepto Julio, Julio únicamente, que interpretándota con lijereza ó impremeditacion, arrojó sobre Vd. la ofensiva sospecha de que su marcha obedeciera tal vez á una evolucion política.

Gacetilla

Un buen augurio—El Sr. Ferrand al pisar el suelo de esta poblacion tuvo la feliz idea ó inspiracion de dedicar á nuestro Jefe Político, Sr. Don José N. Escobar, un brillante artículo sobre la region aurifera de Cuñapirú, que nuestros lectores habrán visto en el número pasado.

Lo que tenia de particular la dedicacion del Sr. Ferrand es que ella importaba por intuicion una verdadera felicitacion anticipada á nuestro Jefe por su futuro ascenso al grado efectivo de Coronel de la Nacion recibido treinta y ocho horas despues, ascenso que el Sr. Jefe le habia tenido subordinado á la inspeccion de sus propios santidos en el tratamiento

por esquila del Sr. Ferrand. Fué un buen augurio! A continuacion van las cartas cambiadas:

Rivera, Febrero 8 de 1886.

Señor Jefe Político y Coronel del Departamento, D. José N. Escobar.

Respetable Señor: mis humildes vistas con relacion al pasado, presente y porvenir de la region aurifera de Cuñapirú me permito dedicarle á Vd. condensadas en el pequeño artículo adjunto. Ruegole las acepte indulgente, como un testimonio de respecto que profesa á la primera autoridad del Departamento, su atento y S. S.

Arturo Ferrand.

Hotel Italiano.

Señor D. Arturo Ferrand.

Presente.

Muy Sr. mio:

Con su apreciable esquila del 8 del corriente, he recibido un artículo sobre minas escrito por Vd. y el cual se digna dedicármelo.

Agradezcole intimamente la deferencia de que me hace objeto—y expresándole mis mas vehementes deseos por prestarle mi concurso en el sentido para el cual me considere habilitado, á fin de que la propaganda que inicia Vd. á ese respecto pueda tener una accion eficaz—tengo el gusto de saludarlo á Vd. y repetirme S. S. S.

José N. Escobar.

Despacho, Febrero 12 de 1886.

Estar no estando (Adivinanza)

Lector: por misericordia Me podrias explicar Como es que se puede estar En concordia y en discordia Al proprio tiempo y lugar?

Solucion

Se puede estar no estando, posesionándose del papel que representan algunos de los que se dicen futuros revoltosos de nuestro pais, quienes hallándose domiciliados ó acampados en "Concordia" Ciudad Argentina, están completamente discordes respecto á su plan de invasion.

Como todos quieren mandar y ninguna idea predominante desmienten el nombre de la poblacion en que se hallan.

Por tanto estan allí no estando en la significacion de la palabra concordia.

He ahí un absurdo, explicado por una coincidencia!

Pensamientos

Pocos son los que se sacrifican por la humanidad pero hay que son muchos los que sacrifican la humildad por ellos!...

La palabra amigo está demas en el lenguaje humano: ¡no tiene aplicacion!

La amistad en el hombre es firme como una ampolla de jabon; con esta juegan los niños, con aquella los hombres!

Para saber lo que vale una onza, se pesa; para saber lo que vale el hombre, se le pesa el bolsillo

Renuncia

¡Id escenas al demonio Con vuestra grande pobreza! ¡Ojiga ser del manicomio, El que aspire vuestra mesa!

Llegados—La muy apreciable y distinguida familia de nuestro amigo el agrimensur Don Alberto Bordenave, ha venido no ha mucho á formar parte de nuestra sociedad.

—Nuestro amigo y correligionario político el Teniente Coronel D. Juan D. Lopez, permanecerá por algunos dias en esta poblacion, donde goza por la afabilidad, de numerosas y simpáticas relaciones.

—A la ciudad vecina, llegaron. El Sr. D. Arturo Mala, que tiene establecido en esta Villa su estudio de Procuraciones y el hacendado del Departamento D. Francisco de Souza Matos.

En un baile—Acabo de bailar y mi bella guarda el mayor malismo. —Señorita, que indica ese silencio, está Vd. contrariada?

—No, es que soy muy poco conversadera y me hallo muy fastigada, hace un calor snblevato el termónico debe marcar 36 centígranos.

Sirven chocolate y ofresco á mi bella una taza.—Escucha lector su respuesta No, soy muy antipoda al cacao prefiero una infusion de hojas chinésicas (16) con materia dulcificante en grado superlativo.

Que la casen con el portero de la Junta.

Saludámosle—Ha poco llegó á esta Villa el Dr. D. Ramon Montero y Paurrier, Juez L. Departamental de Tacuarembó y encargado por acuerdo del Tribunal de Apelaciones, del despacho de este Juzgado.

Se nos dice que por ahora fijará su residencia en el seno de esta poblacion, ejerciendo las funciones del cargo, interin no se designe á la persona que debe reemplazar al Dr. Fernandez.

Nos felicitaremos y se felicitará el Departamento de Rivera, si lo expresado resulta verídico;—pues aparte de los buenos oficios que reportaría la permanencia de magistrado recto y justiciero, nuestra sociedad contaría con mas una personalidad distinguida, digna del mayor aprecio.

Prevision—Rivera cuenta ya con una reforzada y decidida division, gracias á la actividad y prestigio de nuestro Jefe Político.

Las simpatias de que goza el Coronel Escobar por sus méritos, le han valido la presentacion y ofracimiento de toda la poblacion honrada y laboriosa de esta zona.

Que se mejore—Yendo en comision el sub-Teniente Don Genaro Gonzalez, sufrió dos fuertes coces de un caballo, en momentos de tomarlo por las bridas.

Esto no obstó para que Gonzalez se apresurara á llenar su cometido, antes de tornar á casa del Sr. Jefe Político, donde se le prodigan los cuidados necesarios.

Irregularidad—Se debe el retardo de las diligencias que hacen la carrera entre este punto y la Ciudad del Salto, á que el Ferro Carril solo llega á la estacion última en la Isla de Cabello, tres veces por semana.

Llegada - De regreso de la Capital a donde habia ido por asuntos del servicio, llegó a esta Villa el Sr. Inspector de Escuelas del Departamento Don Manuel Seron.

Lo saludamos Acertado nombramiento - El superior Gobierno ha designado para ejercer el cargo de Inspector de Escuelas del Departamento de Tacuarembó, a nuestro amigo el inteligente joven Don Bernardo Bersetche que por muchos años desempeñó el cargo de Maestro de 2º grado en diferentes Departamentos. Lo felicitamos y deseamos feliz acierto en su nuevo cargo.

Distribucion de premios - Hoy tiene lugar la distribucion de premios a los alumnos de las Escuelas públicas de la villa, que mas se distinguieron por su buena conducta y aplicacion durante el año escolar próximo pasado.

Esa acto será presidido por el Sr. Inspector D. M. Seron y se verificará en el local de las respectivas Escuelas. Revestirá carácter privado; pero podrán asistir las personas que así lo deseen.

Terminada la distribucion de premios, la Escuela de varones pasará a saludar a la de las niñas y los 180 alumnos que componen ambas Escuelas recorrerán las calles del pueblo.

Segun nos informan, mañana se celebrará el mismo acto en la Escuela de Rivera Chico.

Ultima hora

Gran fracaso esta en peligro de sufrir la invasion blanco federal; el pueblo se convencerá de que La Nacion bien informada ha dicho siempre la verdad. Sabemos y garantimos que las expediciones que salieron de Buenos Aires han sido rechazadas de los puertos de Entre Rios y han tenido que refugiarse en las islas argentinas.

Gran descontento en la gente que deseaba venir al pasco triunfal hasta Montevideo. - El 15 debió ser el pronunciamiento en todo el pais y nadie se ha movido sino para engrasar las filas del Gobierno del General Santos.

Atorrendo está desesperado y dice que ha sido engañado - El cuico brama, vé que se aleja la hora de sus venganzas - ¡o sentimos y deseamos que se animase a pisar el suelo de la patria, para tomarlo y fusilarlo como lo tenemos por la espalda como traidor.

Cuatro nuevos batallones de infanteria se están formando con plantales de primer orden de nuestros viejos veteranos, por si acaso se precisan.

Gran sorpresa causó ayer a la oposicion el saber que el General Santos ordenó que se entregasen en el día cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos oro, para los intereses de la deuda unificada que vence el 1º de Abril en Londres.

¿Que tal, señores invasores, ya ven si nos consideramos fuertes, que pagamos medio millon de pesos oro mes y medio antes de su vencimiento?

La Bolsa ayer estaba de felicitaciones, la deuda unificada subió dos y medio por ciento en el día.

Ya ven si está fuerte ó nó el Gobierno el General Santos!

Al Sautanense - 000000000090
000000000000

Juzgado de Paz de la 1ª Sección

EDICTO

Se hace saber al público que el día 27 del corriente a las diez horas de la mañana y a las puertas de este Juzgado, venderé en público remate y a dinero de contado 111 (ciento y once) ovejas que pretendió contrabandear Don Gerónimo Ferrera Alves, que se encuentran depositadas en poder de Doña Mercedes Luisa de Asuncion que tiene su establecimiento al frente al Cerro del Chapeo.

Rivera Febrero 22 de 1886.

Juan E. Martínez,
Juez de Paz.

Aviso

El que suscribe participa al comercio y al público que con esta fecha hizo venta de su casa de comercio situada en este pueblo; habiendo quedado solamente con el pasivo.

Pide a sus deudores pasen a saldar sus débitos antes del plazo improrrogable de treinta días a contar desde la fecha.

Rivera, Febrero 20 de 1886.

Enrique Heilbronner.

Junta E. Administrativa
AVISO

Visto habérsela comunicado al Sr. Rich su nota de fecha 16 del pto mes la resolución recaída en el precedente escrito de Gré, y no habiendo aquel Sr. en mérito dicha disposicion ni acusado recibo, hágase la publicacion del precatado acuerdo en el periódico de la localidad para los efectos que tengan lugar.

José E. Belo,
Presidente

Casildo Villar
Secretario

Acuerdo

Rivera, Enero 15 de 1886.

La Junta en sesion del día 14 del corriente acordó:

Considerando que Don Pedro Rich ha perdido el derecho de posesion del solar N° 11 manzana N° 77 por no haber cumplido con lo que determina el art 5º del S. Decreto 25 de Octubre de 1859, y considerando justa la queja del Sr. Gré, por haber adquirido la posesion del precatado solar en sesion que celebró esta Corporacion con fecha 11 de Junio del año ppto, intimase al Sr. Rich deshaga el alabrado que arbitrariamente construyó en el solar de la referencia, concediéndosele para el cumplimiento de esta disposicion el término de seis días.

Gerónimo Sovera,
Vice Presidente

Casildo Villar
Secretario

R. GALDOS

Cirujano Dentista
Aprobado por la facultad de Madrid y por el Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

Tiene el honor de participar al ilustrado público Sautanense y Riverense que desde el día 24 del corriente mes, y en el Ho del «Comercio» se pondrá a dispo-

de las personas que quieran dispensarle su proteccion.

Su reconocida competencia y habilidad de la práctica de todas las operaciones relacionadas con su profesion, serán la garantía bastante de la solidez y perfeccion de sus trabajos.

HOTEL

25 de Agosto

De
ENRIQUE HEILBRONNER
& C^{ia}

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar al público que habiendolo abierto recientemente, y montado a la altura de los de su clase. Ofrecen un servicio esmerado en comidas & cuentan tambien con un buen billar recientemente llegado de la Capital. Se mandan comidas a domicilio. Precios sumamente módicos.

Fotografía Sulza

M. BRUNEL

Este acreditado fotógrafo que tiene su galeria en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses a ofrecer al público Sautanense y Riverense los servicios concernientes a su profesion. Fijará su establecimiento por el tiempo indicado en la vecina ciudad desde el 1º del próximo Febrero. Rua dos Andrades N° 41 Precio en libros y trabajo garantido.

Junta E. Administrativa

Edicto

La Junta en sesión del día 14 del corriente acordó llamar a propuestas por el remate de peaje de los pasos siguientes: Tacuarembó Grande - Paso de la Laguna, gm. Manuel Dias, Idm de Quirino, Idm del Cerro Cuñapirú - Paso de la Laguna (4 cuadras arriba del Paso de las Piedras) Idm Gaire, Idm de Cuñapirú Chico, Idm de Martín Rubio. Hospital - Paso de Hospital (cerca de la casa de comercio de Gregorio Alisal) - Cuñapirú Chico - Paso de las Piedras. «Rio Negro» - Paso de Jelo.

Las propuestas deben ser en pliego cerrado y se recibirán en la Secretaría de la Junta hasta el día 28 de Febrero próximo. Las que serán abiertas en presencia de los interesados el 1º de Marzo a las 3 p. m. Rivera, Enero 21 de 1886.

Gerónimo Sovera,
Vice Presidente

Casildo Villar
Secretario

Aviso al Público

El que tiene interés por una casa propia para negocio se alquila una en el paso de Cayri, (Cuñapirú) como tambien se vende un campo cito en el mismo parage de 1400 quadras en una buena casa de material y hermosa quinta: los que interesen pueden verse con Don Luis Gonzalez de la Hoya en Cuñapirú campo de los Gonzalez.

Administracion DEPARTAMENTAL DE Rentas

De acuerdo con el Superior Decreto 24 Diciembre pto, se pone a conocimiento de público que a pique de contribucion Directa debe verificarse el mes de Enero la primer a Cava y la segunda hasta el 28 de Febrero próximo.

Al propio tiempo se pondrán tambien a «Patent de Perro» que establece la Ley de fecha 10 de Junio último; - cuyo impuesto es un peso por cada animal de a raza china, en la chacras y quintas; y de 5 pesos, en la ciudades, y las pueblos establecidos de pastoreo.

Rivera Diciembre 6 de 1886.

José E. Belo.

Edicto

Junta E. Administrativa
Aviso

Louribar Antunez Maciel vecino de Santa Luis, en representación de su Sra madre Doña Leopoldina da Rosa Antunez Maciel e ha presentado a esta corporacion solicitando permiso para cerrar una portada que existen el campo de propiedad de su Sramado a seis kilómetros del arroyo Hospital en el lugar llamado Buena Vista. Lo que se hace saber al público a los fines del art. 637 de Código Rural. Rivera Enero 21 de 1886.

Gerónimo Sovera

Casildo Villar
Secretario

Vice Presidente

Nuevas mensajerías Gré y Alfonso

Contando con un vehiculo de la mejor calidad y con caballos gordos y ceceles, empezará a funcionar desde el 1º de Febrero próximo, una nueva empresa mensajera entre esta Villa y la ciudad de Bayo, con derrotero directo por la cuñilla y tocando por los siguientes puntos.

Casa del comandante Dinarte Correa de Mello. - Capon Alto. - Cruz de San Pedro. - San Luis - y Pirahy. - Salidas y precios. - Para Bayo 1-11-21. - Para esta villa - 6-16-26. - El Agente José M. M...

Alberto Bordenave

Agrimensor

Procurador

Tiene su oficina en Rivera y Tacuarembó

Doctor

Fructuoso L. Pittaluga

ABOGADO

Tiene su estudio en Rivera
Frente a la Línea Divisoria

Luis Seguí

Escribano y Traductor

público

Tiene su oficina en Tacuarembó

Carlos Mantovani

Procurador

Tiene su Oficina en el estudio del Dr. Pittaluga.

Rivera

Bengno A. Gaye

Procurador

Tiene su oficina en Tacuarembó, Escritorio de Do. Luis Beltran.

PRIMERA PELUQUERIA

Rivera

El antiguo y conocho propietario de la peluquería "Tóvere" en Montevideo Don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanecerá en la ciudad, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo a la Oficina de Rentas.—No omitirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango de un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en cabello para señoras y hombres y con especialidad para teatro, como también encontrarán perfumerías y las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—También serán servidas á domicilio las personas que así lo deseen.

Esperando que el público Riverense y Saotense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzga conveniente en seguridad que haciendo lo así quedará satisfecho.

ITINERARIO

De la

Diligencia

De

Venancio Urdiain

Que hace la carrera de Rivera á Yaguary y casa del Sr. Lapuente, en combinación con las diligencias del Cerro Largo.

Salidas de Rivera á Yaguary 5.1 5.25

de Yaguary á Cerro Largo 6. 16 26

de Cerro Largo á Rivera 10. 20 30

de Yaguary á Rivera 2 12 •

Agente en Rivera Enrique Heilbronnery C

en Yaguary Antonio Lapuente

Imprenta "La Voz de Rivera"

AL LADO DE LA JUNTA E' ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente establecido, cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que nos ofrecemos al público para hacer toda clase de trabajos, como:

CIRCULARES INVITACIONES CARTELES

Programas, Etiquetas

ROTULOS, ESTADOS, RECIBOS,

Tarjetas fúnebres

esquelas, tarjetas de visitas

LISTAS PARA HOTELES

y cualquier trabajo perteneciente al ramo

ESMERO Y

PRONTIPIPO

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

EMPEESA

VELOZ DE ARAPEY

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio N. da Roza.

CONTAR DESDE EL 1° DE ENERO HASTA NUEVO AVISO REGIRA EL SIGUIENTE

ITINERARIO

Salidas del Salto ó Palomas los días	10-20 y fin de mes
Llegadas á Salto ó Palomas "	6-16 y 26
Salidas de Rivera "	4-14 y 24
Llegadas á Rivera "	2-12 y 22

Tarifa de pasajes

Precios de pasajes: De Palomas á Rivera 1000 \$ de Rivera á Palomas 1000 \$.

Todo pasajero tiene derecho á 10 kilos de equipaje.

Las encomiendas recibidas en la Estación Palomas pagarán hasta 3 kilo 3 reales y pasando de 3 kilos á razon de 6 cts. el kilo.—Recibidas en el Salto 13cts. por kilo toda encomienda que pase de 3 kilos.

Por mas informas ocurrir á los Agentes—

Salto: Guinaraes & Etchverri (Librería)

Rivera Manuel Garragorri.

Arturo W. Mata

Pocurador.

ocupa de particiones de testamentos y acepta poderes para la defensa de toda clase de asuntos judiciales.
Tiene su oficina en Tacuarembó y Rivera.

Nuevo Hotel

DE

ANDRES RUMI & Hermano

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un asombrado servicio de comida, como igualmente un gran surtido de vinos y licores finos, á precios suavemente módicos, pero al contado.

Al lado de la Agencia de Diligencias para el Salto y Tacuarembó.

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó á Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cunapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antigua casa de Nicasio Tarabal, Juan Cachero, Capon alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

Salidas de Tacuarembó los días 6 16 y 26
Id de Rivera " 4 14 y 24

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó á Santa Ernestina	\$ 3 50
Id á Rivera	" 10.00
Id de Rivera á Santa Ernestina	" 6 50
Id " á Tacuarembó	" 10.10

Las encomiendas que excedan de 5 kilogramos pagarán 50 cts. y pasando de 10 kilogramos pagarán 10 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opción á 10 kilogramos de equipaje; por exceso pagará á razon de 10cts por kilogramo.

Agente en Rivera.
Jose A. Merino.

COMISION

Inspeccion

DE Instruccion Primaria
Horas de Oficina

De 8 á 12 p.m.

Reglamento

de Carreras

Se vende

En esta Imprenta, el que esta en vigencia por la Gafatura Política del Departamento.

— A 20 cts. cada ejemplar. —
Gerónimo Sovera

Escribano Público y del Departamento de Rivera